



Certificación CSJANTCER21-13
26 de marzo de 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 horas del 26 de marzo de 2021, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija por el término de cinco (5) días, la **RESOLUCIÓN No. CJR21-0082 del 24-03-2021**, *“Por medio de la cual se resuelven los recursos de apelación interpuestos contra la Resolución CSJANTR19-362 de 17 de mayo de 2019, por medio de la cual fueron publicados los resultados de la prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Medellín y Antioquia, convocado mediante Acuerdo CSJANTA17-2971 de 6 de octubre de 2017”*. (Convocatoria 4)

La Resolución se fija en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha y hora fijación 8:00 horas 26-03-2021

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha y hora desfijación 17:00 horas 08-04-2021